OPINIÓN

¿Te indigna una letra o una muerte?

Por Helios Ruiz · 16 de noviembre de 2023 · 3 min de lectura



Es impresionante como muchos dentro de la sociedad mexicana reaccionaron al hecho del asesinato de le Magistrade, y se hizo más notoria la indiferencia en muchos de estos casos dentro del país.

Podemos recordar el caso de Debanhi Escobar en Nuevo León, donde de repente el debate era entre si la joven estaba alcoholizada, por qué estaba a altas horas de la noche en una fiesta entre otras ideas intrascendentes. En el caso de le Magistrade el debate de algunos cuantos se está centrando en una letra y no en el asesinato de una persona. ¿Qué te indigna más? ¿El uso de una letra o que la violencia que se está viviendo en el país?

De igual forma se tiene que revisar el actuar de las fiscalías, ya que para salir rápido apuro muchas investigaciones de alto impacto crean líneas de investigación inverosímiles y que afortunadamente gracias a la tecnología, grabaciones y algunos testigos, se terminan por caer y sale la verdad.

Podemos recordar justo el caso de Debanhi Escobar, el cual una de las líneas de investigación era que había caído accidentalmente en la cisterna. O el caso de Monserrat Juárez en la Ciudad de México donde fue encontrada muerta y la fiscalía en su línea de investigación más era que había sido muerte de causa natural, gracias a los videos de algunos vecinos pudo demostrar que realmente fue un feminicidio.

En este caso del Magistrade, fue muy raro la velocidad en la que se realizaron las investigaciones periciales, tomando en cuenta todas las demás investigaciones con atraso que tiene esa fiscalía.

Es fundamental realizar mejoras por la falta de seguridad en la justicia, pero también es muy alarmante en lo que los ciudadanos pensamos en este tipo de casos, el escuchar argumentos donde se ataca o culpa a la victima, como que las mujeres no deberían de estar altas horas de la noche fuera de su hogar, en que seguramente esa víctima se lo buscó, en que por qué hacen tanto ruido cuando están luchando por sus derechos. Cuando la verdadera indignación debe ser en contra de la violencia, los violentadores y el mal gobierno, a todos los niveles y en todos los poderes.

No puede ser que este tipo de noticias ya sean algo normal, y no nos causen indignación o mínimo asombro. No es necesario que le ocurra a alguien cercano para poder lograr tener empatía con esta situación, pero lamentablemente ciertos grupos de interés han logrado minimizar la reacción de este tipo de actos. ¿Cuándo comenzó a ser normal el poder eliminar personas? ¿Acaso regresamos a los 1800?

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/te-indigna-una-letra-o-una-muerte
Descargado el 21 de noviembre de 2026.